

**4151** *ORDEN de 28 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza en la disciplina de grupo XXVI, «Urbanismo» (E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXVI, «Urbanismo» (E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos); una plaza.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Simón Marchán Fiz.

Vocal primero: Don Fernando de Terán Troyano, Catedrático (Caminos), Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don José María García Díaz de Villegas, Catedrático (Caminos), Universidad de Santander.

Vocal tercero: Don José María Ureña Francés, Profesor agregado (Caminos), Universidad de Santander.

Vocal cuarto: Don Francisco Javier Valero Calvete, Profesor adjunto (Caminos), Universidad Politécnica de Madrid.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Alfredo Páez Balaca.

Vocal primero: Don Enrique Balaguer Camphuis, Catedrático (Caminos), Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Miguel A. Losada Rodríguez, Catedrático (Caminos), Universidad de Santander.

Vocal tercero: Don Carlos Kraemer Heiperrío, Profesor agregado (Caminos), Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don José Manuel Herrero Marsal, Profesor adjunto (Caminos), Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4152** *ORDEN de 28 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de catorce plazas en la disciplina de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), catorce plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don José María Azcárate Ristori.

Vocal primero: Doña Concepción García Gainza, Catedrática —supernumerario—, Universidad de Navarra.

Vocal segundo: Don Alejandro Cirici Pellicer, Catedrático (Geografía e Historia), Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Francisco José Portela Sandoval, Profesor agregado (Filosofía y Letras), Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Doña María del Carmen Lacarra Ducay, Profesora adjunta (Filosofía y Letras), Universidad de Zaragoza.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Emilio Pérez Sánchez.

Vocal primero: Don Santiago Sebastián López, Catedrático (Geografía e Historia), Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Juan Antonio Ramírez Domínguez, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Gonzalo Máximo Borrás Gualix, Profesor agregado (Filosofía y Letras), Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Doña Manuela Morán Rubio, Profesora adjunta (Filosofía y Letras), Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4153** *ORDEN de 28 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas en la disciplina de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» (Facultad de Filosofía y Letras), seis plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Bonet Correa.

Vocal primero: Don Santiago Alcolea Gil, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Francisco Javier de la Plaza Santiago, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Valladolid.

Vocal tercero: Don Jorge Bernaldes Ballesteros, Profesor agregado (Filosofía y Letras), Universidad de Sevilla.

Vocal cuarto: Doña María Luisa Sobrino Manzanares, Profesora adjunta (Filosofía y Letras), Universidad de Santiago.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Hernández Perera.

Vocal primero: Don Carlos Cid Priego, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Oviedo.

Vocal segundo: Don Domingo Sánchez-Mesa Martín, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Julián Álvarez Villar, Profesor agregado (Filosofía y Letras), Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Angel Lorenzo González García, Profesor adjunto (Geografía e Historia), Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4154** *ORDEN de 28 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas en la disciplina de «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia de la Filosofía» (Facultad de Filosofía y Letras), seis plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Paris Amador.

Vocal primero: Don Leonardo Polo Barrera, Catedrático —supernumerario—, Universidad de Navarra.

Vocal segundo: Don Pedro Cerezo Galán, Catedrático (Filosofía y Letras) Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Jacobo Muñoz Veiga, Profesor agregado (Filosofía y Letras), Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Antonio Ferraz Fayos, Profesor adjunto (Filosofía y Letras), Universidad Autónoma de Madrid.

**Tribunal suplente**

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Candáu Parias.  
 Vocal primero: Don Patricio Peñalver Simó, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Sevilla.  
 Vocal segundo: Don Carlos Amable Balañas Fernández, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Santiago.  
 Vocal tercero: Don Vidal Isidro Peña García, Profesor agregado (Filosofía y Letras), Universidad de Oviedo.  
 Vocal cuarto: Don José María García Gómez, Profesor adjunto (Filosofía y Letras), Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4155** *ORDEN de 20 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de diez plazas en la disciplina de «Lengua y Literatura francesas» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Lengua y Literatura francesas» (Facultad de Filosofía y Letras), diez plazas.

**Tribunal titular**

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Arce Fernández.  
 Vocal primero: Don Daniel Poyán Díaz, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal segundo: Doña Alicia Yllera Fernández, Catedrática (Filología), Universidad de Sevilla.  
 Vocal tercero: Doña María Eiena Real Ramos, Catedrática (Filología), Universidad de Valencia.  
 Vocal cuarto: Don Vicente Bastida Mourinho, Profesor adjunto (Filosofía y Letras), Universidad Complutense de Madrid.

**Tribunal suplente**

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Induráin Hernández.  
 Vocal primero: Don Francisco Javier Hernández Rodríguez, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Valladolid.  
 Vocal segundo: Don Luis Leocadio Cortés Vázquez, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Salamanca.  
 Vocal tercero: Don Aláin Verjat Massman, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad Autónoma de Barcelona.  
 Vocal cuarto: Don Camilo Domingo Flores Varela, Profesor adjunto (Filología), Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4156** *ORDEN de 28 de diciembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas en la disciplina de «Historia Moderna Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Historia Moderna Universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), cuatro plazas.

**Tribunal titular**

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Corona Baratech.  
 Vocal primero: Don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, Catedrático (Geografía e Historia), Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal segundo: Don Miguel Avilés Fernández, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Córdoba.  
 Vocal tercero: Don Pablo Fernández Albadalejo, Profesor agregado (Filosofía y Letras), Universidad Autónoma de Madrid.  
 Vocal cuarto: Don Agustín González Enciso, Profesor adjunto (Filosofía y Letras), Universidad Autónoma de Madrid.

**Tribunal suplente**

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Fernández Alvarez.  
 Vocal primero: Don Baudilio Barreiro Mallón, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Oviedo.  
 Vocal segundo: Don Vicente Ernesto Belenguier Cebriá, Catedrático (Filosofía y Letras), Universidad de Baleares.  
 Vocal tercero: Don Juan Pérez de Tudela Bueso, Profesor agregado (Filosofía y Letras), Universidad Complutense de Madrid.  
 Vocal cuarto: Don José Manuel Pérez García, Profesor adjunto (Filosofía y Letras), Universidad de Santiago.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4157** *ORDEN de 28 de diciembre de 1981 por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 22 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**4158** *ORDEN de 28 de diciembre de 1981 por la que se acepta la propuesta a favor de don Alberto Marcos Vallaure como Profesor agregado de «Geología estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, turno restringido, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geología estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Alberto Marcos Vallaure.

Los interesados aportaran ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.